



Copia fiel del Original

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000260-2018/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 12 JUL 2018

VISTO:

La RGR N° 00000382-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR de fecha 23 de diciembre del 2016; RGR N° 00000400-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR de fecha 21 de noviembre del 2017; INFORME N° 012 -2018/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR de fecha 15 de enero del 2018; RGR N° 00000249-2018/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 02 de julio del 2018; consulta SIAF – Modulo de Proceso Presupuestario: Compromisos Anuales Vs Marco Presupuestal 2018 de fecha 03 de Julio del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público interno, con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; teniendo como competencia constitucional la aprobación de su presupuesto de conformidad con los Artículos 2°, 9° y 10° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley N° 27867.

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, tiene como función la promoción de las inversiones, incentivando, y apoyando los proyectos de Inversión Pública orientados a impulsar el desarrollo de los recursos de la Región Tumbes y creando los instrumentos necesarios para tal fin, así mismo ejerce funciones en materia de Educación, Salud, Vivienda, Trabajo y Promoción del Empleo.

Que, el Art° 62 numeral 62.3 de la Ley 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, establece que toda entidad es competente para realizar las tareas internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos.

Que, visto el Decreto Legislativo N° 1252, que Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que deroga la Ley N° 27293, Ley Del Sistema Nacional De Inversión Pública, en el Artículo 5°, numeral 5.7 establece "Las Unidades Ejecutoras de Inversiones son los órganos responsables de la ejecución de las inversiones y se sujetan al diseño de las inversiones aprobado en el Banco de Inversiones...."

Que, mediante RGR N° 00000382-2016/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR de fecha 23/12/16, se aprobó la Reestructuración del Expediente Técnico del PIP denominado "**MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRÁCTICAS SALUDABLES PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES – REGIÓN TUMBES**" y la Reestructuración del Presupuesto Analítico del PIP con un monto aprobado de S/. 4'855,105.00 Soles, desagregado en los componentes de (Obra resultado 1-2-3 por S/. 4'108,162.00 Soles), (Gastos Administrativos S/. 373,474.00 Soles), (Supervisión S/. 186,735.00 Soles) y (Expediente Técnico S/. 186,734.00 Soles) por un periodo de 240 días calendarios (8 meses aproximadamente).

Que, mediante RGR N° 00000400-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR de fecha 21 de noviembre del 2017, se aprobó la **AMPLIACIÓN DE PLAZO** del PIP denominado "**MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRÁCTICAS SALUDABLES PARA MEJORAR LA SALUD**



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000260 -2018/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 12 JUL 2018

DE LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES – REGIÓN TUMBES por un periodo de ciento cincuenta (150) días calendarios con un monto ascendente a S/ 1'501,538.56 Soles sin afectar el Marco Presupuestal inicial aprobado.

Que, mediante INFORME N° 012 -2018/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR de fecha 15 de enero del 2018 la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicitó la AUTORIZACIÓN PARA LA CONTINUIDAD DEL PIP 292854 "PRACTICAS SALUDABLES" Y ASIGNACION PRESUPUESTAL con un saldo pendiente por ejecutar ascendente a S/ 1'120,548.34 Soles por un periodo de 112 días calendarios, conforme la RGR N° 00000400-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR de fecha 21 de noviembre del 2017.

Que, de acuerdo al **DECRETO DE URGENCIA N° 006-2018** Publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el día 25 de mayo del 2018 el Poder Ejecutivo **ESTABLECE MEDIDAS PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL GASTO PÚBLICO**, autorizando la transferencia de partidas con cargo a saldos de Pliegos, detallándose en el Anexo 2-B: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA A FAVOR DE GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN con los respectivos montos en Soles, en donde se indica en el numeral 520 el Proyecto de Inversión denominado **"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRACTICAS SALUDABLES PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES - REGION DE TUMBES"** con un monto ascendente a S/ 951,502.00 Soles en la fuente de financiamiento de recursos por operaciones de crédito.

Que, vista la RGR N° 00000249-2018/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR de fecha 02/07/18, se aprobó la **CONTINUIDAD DE EJECUCIÓN** del Proyecto de Inversión Pública denominado **"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRACTICAS SALUDABLES PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES – REGION TUMBES"** con COD-SNIP 292854 por un periodo de ciento doce (112) días Calendarios; y el Anexo: **PRESUPUESTO ANALÍTICO DE CONTINUIDAD 2018**; con un monto ascendente a S/ 951,502.00 Soles, conforme al DU N°006-2018, sin afectar el Marco Presupuestal inicial aprobado, con el fin dar cumplimiento a las metas físicas y financieras priorizadas indicados en los considerandos expuestos, con cargo a la fuente de financiamiento 3, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, Rubro 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Que, visto el reporte SIAF – Modulo de Proceso Presupuestario: Compromisos Anuales Vs Marco Presupuestal 2018 de fecha 03 de Julio del 2018 se evidencia la asignación presupuestal por Fuente de Financiamiento 3 Recursos por operaciones oficiales de crédito al Proyecto de Inversión Pública denominado **"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRACTICAS SALUDABLES PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES – REGION TUMBES"** la suma de S/ 169,046.00 Soles en la especifica de gasto 2.6.32.42 más los S/ 951,502.00 Soles mencionados en el considerando anterior haciendo un monto total de 1'120,548 Soles, el cual corresponde al saldo total del proyecto.

Que, de acuerdo a la **DIRECTIVA N° 003-2017-EF/63.01 - DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE**



Copia fiel del Original

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000260 -2018/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 12 JUL 2018

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, la Unidad Ejecutora realiza la liquidación física y financiera de las inversiones y registra el cierre respectivo en el Banco de Inversiones.

Que, mediante MEMORANDO MULTIPLE N° 160-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GR de fecha 21 de mayo del 2018, el Gerente General Regional dispone realizar el cierre de los proyectos y/o actividades ejecutadas por esta Gerencia Regional, a efectos de ser transferidos a las instancias correspondientes.

Que, en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, que aprueba la Directiva N° 006-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDÍ-SG, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", el Titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes, faculta a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, emitir resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del Gobierno Regional Tumbes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el PRESUPUESTO ANALITICO TOTAL 2018 para la CONTINUIDAD DE EJECUCIÓN del Proyecto de Inversión Pública denominado "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRACTICAS SALUDABLES PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES - REGION TUMBES" con COD SNIP 292854 por un periodo de ciento doce (112) días Calendarios con un monto ascendente a S/ 1'120,548 Soles, sin afectar el Marco Presupuestal inicial aprobado, con el fin dar cumplimiento a las metas físicas y financieras faltantes, con cargo a la fuente de financiamiento 3, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, Rubro 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

ARTÍCULO SEGUNDO: INDICAR que con la RGR N° 00000249-2018/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR de fecha 02/07/18 se aprueba la Asignación Presupuestal conforme al DU N°006-2018.

ARTÍCULO TERCERO: INDICAR, que dicho gasto deberá cargarse a la siguiente cadena funcional programada:

Programa	: 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
Correlativa	: 103
Prod/Proy	: 2251078 "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRACTICAS SALUDABLES PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES - REGION TUMBES".
Actividad	: 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.
Función	: 20 SALUD





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000260 -2018/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 12 JUL 2018

División Funcional : 043 SALUD COLECTIVA
Grupo Funcional : 0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD.
FFT. FTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.
Rubro : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO.
Monto : S/ 1'120,548 Soles

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Sub Gerencia de Personal, Oficina Regional de Administración y Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes; para los fines pertinentes por los considerandos expuestos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. María de L. Arrunategui Zúñiga
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
 "Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Copia fiel del Original

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000260 -2018/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 12 JUL 2018

ANEXO 01
 PRESUPUESTO ANALÍTICO TOTAL 2018.

PROYECTO : MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN PRACTICAS SALUDABLES PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES DE TODOS LOS DISTRITOS DE TUMBES - REGION TUMBES.

2.6.32.1.2 MOBILIARIO					S/. 14,654.00
	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO S/.	PARCIAL S/.	
OFICINA DE DIRECCION DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD					
ESCRITORIO DE MELAMINA	UNIDAD	2	S/. 650.00	S/. 1,300.00	
SILLON GIRATORIO	UNIDAD	2	S/. 310.00	S/. 620.00	
ESTANTE DE MADERA	UNIDAD	2	S/. 418.00	S/. 836.00	
SILLA FIJA DE METAL CON BRAZO	UNIDAD	4	S/. 180.00	S/. 720.00	
SUB-TOTAL				S/. 3,476.00	
OFICINA DIRECCIÓN DE PARTICIPACION COMUNITARIA					
ESCRITORIO DE MELAMINA	UNIDAD	2	S/. 650.00	S/. 1,300.00	
SILLON GIRATORIO	UNIDAD	2	S/. 310.00	S/. 620.00	
ESTANTE DE MADERA	UNIDAD	2	S/. 418.00	S/. 836.00	
SILLA FIJA DE METAL CON BRAZO	UNIDAD	4	S/. 180.00	S/. 720.00	
SUB-TOTAL				S/. 3,476.00	
DEPOSITO DE EQUIPOS					
VITRINA METALICA PARA EQUIPOS	UNIDAD	1	S/. 855.00	S/. 855.00	
ARMARIO	UNIDAD	1	S/. 790.00	S/. 790.00	
ESTANTE DE METAL	UNIDAD	4	S/. 418.00	S/. 1,672.00	
SILLA FIJA DE METAL CON BRAZO	UNIDAD	1	S/. 180.00	S/. 180.00	
SUB-TOTAL				S/. 3,497.00	
ALMACEN GENERAL					
ESTANTE DE METAL	UNIDAD	5	S/. 418.00	S/. 2,090.00	
SILLA FIJA DE METAL CON BRAZO	UNIDAD	1	S/. 180.00	S/. 180.00	
SUB-TOTAL				S/. 2,270.00	
SALA DE RADIO					
SILLA FIJA DE METAL CON BRAZO	UNIDAD	3	S/. 180.00	S/. 540.00	
VITRINA DE METAL	UNIDAD	1	S/. 855.00	S/. 855.00	
SUB-TOTAL				S/. 1,395.00	
MATERIALES DE ESCRITORIO					
SILLA FIJA DE METAL CON BRAZO	UNIDAD	3	S/. 180.00	S/. 540.00	
SUB-TOTAL				S/. 540.00	
2.6.32.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS					S/. 3,100.00
OFICINA DE DIRECCION DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD					
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	UNIDAD	1	S/. 3,100.00	S/. 3,100.00	
SUB-TOTAL				S/. 3,100.00	
2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS.					S/. 52,270.00
	UNIDAD	N° DE BUSES	CANTIDAD	PRECIO S/.	PARCIAL S/.
SERVICIO DE MOVILIDAD (CAPACIDAD 25 PASAJEROS)	MES	2	1	11,480.00	22,960.00
SERVICIO DE MOVILIDAD (CAPACIDAD 30 PASAJEROS)	MES	1	1	14,350.00	14,350.00
SERVICIO DE MOVILIDAD (CAPACIDAD 25 PASAJEROS)	MES	1	2	7,480.00	14,960.00
SUB-TOTAL				S/. 52,270.00	
2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONT. DE SERVICIOS					S/. 18,000.00
	UNIDAD	N° DE PERSONAS	CANTIDAD	PRECIO S/.	PARCIAL S/.
SERVICIO DE ASESORIA EN DISEÑO Y/O REVISION DE MATERIAL EDUCATIVO	SERVICIO	3	2	3,000.00	18,000.00
SUB-TOTAL				S/. 18,000.00	



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
'Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres'
'Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional'

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000260 -2018/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 12 JUL 2018

Table with columns: Description, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO S/., and SUB TOTAL. It lists various goods and services such as 'ARCHIVADOR PLASTIFICADO', 'AUDITORIO', 'REFRIGERIOS', and 'IMPRESIÓN'.





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
'Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres'
'Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional'

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000260 -2018/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 12 JUL 2018

Table with columns: Code, Description, Unit, Quantity, Price, Partial Price, Subtotal. Rows include categories like 'GASTOS POR LA CONTRAT. DE SERVICIOS', 'GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES', and 'GASTOS POR LA CONTRAT. DE SERVICIOS' with various items like 'SERVICIO DE GIGANTOGRAFIAS', 'BOLIGRAFO DE TINTA SECA PUNTA FINA', etc.





Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
 "Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000260-2018/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRDS-GR

Tumbes, 12 JUL 2018

2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRAT. DE SERVICIOS		S/.
		S/.	446,250.20
		S/.	420,000.00
		S/.	73,484.42
		S/.	71,441.67
		S/.	2,042.75
		S/.	1,069,526.12
		S/.	51,022.22
		S/.	40,148.33
		S/.	10,873.89
		S/.	1,120,548.34

